

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico se publica con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificación, responsabilidad y propiedad de los destinos por oposición o concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren son combatidos, razonados y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bien estar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio para cumplir y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas aquellas noticias que en la dignidad de la población no se olvidan de los artículos que publican con la firmeza e independencia de sus opiniones. No se devuelven los originales artísticos y comunicados que no nos sirven, aunque nos sean de publicación en el período.

Granada, un mes. 1775 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). 6
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). 1775
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). 30
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.). 30

REVISTA AGRICOLA Y COMERCIAL

PROVINCIA DE GRANADA.

(COMIENZOS DE FEBRERO.)

Alamedilla. La sementera se ha concluido, y los labradores siguen en las faenas de la escarda de los trigos, por lo que los jornaleros mientras que esto dure no pesan faltas a pesar de ser mezquino el jornal; porque los comestibles están en buenas condiciones.—Mercado: Trigo a 38 reales la fanega; cebada a 24; patatas a 4 la arroba.

Albunán. El pasado mes de enero se despidió con una buena nevada, merced a la cual se hallan todas las faenas agrícolas paralizadas por completo, encontrándose por consiguiente los jornaleros sin trabajo y en una situación en extremo apurada. Esto no obstante, sufren resignados su estado precario, esperando una excelente cosecha, pues se presenta en unas condiciones nunca vistas en la época actual, y Sierra Nevada aparece con una soberbia capa de nieve, que es el mejor signo de buena cosecha en este país, donde todo su término y propiedad se fertilizan con las aguas fluyentes de nuestra hermosa Sierra.—Mercado: Trigo a 38 reales fanega; centeno a 28; cebada a 22; maíz a 35; garbanzos a 100; habichuelas 50; Carbon a 5 la arroba; patatas a 4; aceite a 40; vino a 16; aguardiente a 40; vinagre a 14; jamón a 4 la libra.

Albujuelas. El tiempo en extremo frío y causa de las nieves, perjudica a los frutales tempranos que empiezan a brotar y enseñar la flor. Tampoco convienen a los campos y sementeras estas nieves y heladas, porque las últimas lluvias mantienen todavía muy pesada la tierra, además de que retardan la escarda. Está concluyendo la escasa cosecha de aceituna.—Mercado: Trigo a 44 reales la fanega; cebada de 25 a 26; maíz a 37; Aceite de 33 a 34 la arroba.

Aldeire. Hace pocos días que empezó la escarda de los trigos, la cual ha suspendido una buena nevada que cayó anteaer, de lo que están muy contentos los labradores. El estado de las siembras es inmejorable, así en las tierras de vega como en las de barbecho y de secano. El jornal de un bracero es aquí ahora de una peseta.— Mercado: Trigo a 40 reales la fanega, cebada a 20; centeno a 30; maíz a 24; lentejas a 26; habichuelas a 44 y garbanzos de 60 a 120.

Alhama. Los labradores se ocupan en las escardas de 1.ª en los cereales tardíos y en los de 2.ª en los tempranos, a pesar que crecen poco por los frios tan intensos; también se preparan las tierras para la siembra de garbanzos y patatas tempranas; a pesar de que en estas faenas se ocupan algunos braceros, quedan muchos sin jornal porque no es posible invertir a tantos. Otros años en esta época se ha principiado la cava de las viñas, pero hay algún retraimiento porque se han notado manchas de la filoxera.—Mercado: Trigo de 42 a 44; cebada a 22.

Almegijar. Se está terminando la recolección de aceituna, siendo la cosecha escasa; pero el aceite de buena calidad por su buen gusto, claridad y transparencia. Se ha dado principio a la siembra de garbanzos, como también y casi sin poder por la falta de recursos, a la labor de las viñas, y con temor de que broten mal por la invasión de filoxera que se vio en el otoño anterior; ocupándose además en la escarda de trigos, cebadas y habas. La nieve que ha caído en estos días, se dice que es buena para los olivos, porque los limpia del pulgón y la oruga, de cuyas enfermedades están atacados una gran parte.—Mercado: Trigo a 40 reales fanega; cebada a 27; centeno a 32; maíz a 28; Aceite a 36 la arroba y vino de 4 a 5.

Baza. El aspecto de los campos sigue siendo satisfactorio. Ha caído una grande nevada, la cual se heló, y a consecuencia de esto y de la crisis que atravesamos siguen paralizadas las operaciones de agricultura, sufriendo por lo tanto la clase jornalera una situación tristísima.—La cosecha de aceite ha sido regular y de excelente calidad, pero tanto este como el vino y los cereales, todo a muy bajo precio y sin ninguna demanda.—Mercado: Trigo fuerte de 40 a 41 reales fanega; cebada de 21 a 22, centeno de 26 a 28; habas de 32 a 33; maíz de 22 a 24; garbanzos de 60 a 70; Aceite de 32 a 33 la arroba; vino de 7 a 8.

Busquistar. Se está dando la primera mancha a los trigos, cuya operación se ha suspendido a consecuencia de la nevada que ha caído y los escavos frios que están haciendo. En cuanto al mercado, las habichuelas finas han tenido movimiento, cotizándose la fanega a 40 reales y el jamón fresco a 10 y a 11 el arredo.

Campotéjar. Los frios tan grandes a causa de las nieves han paralizado la escarda de trigos en que los labradores se ocupaban sin descanso, ganando los jornaleros cinco reales y cinco y medio; pero en estos pueblos no hacen en esta época mayor daño los frios, y en cuanto mejore el tiempo hay trabajo abundante. También se está dando principio a la sementera de garbanzos.—Mercado: Trigo a 40 reales fanega; cebada a 22; garbanzos a 60.

Cijuela. Los campos se han atrasado por las grandes heladas, y el trabajo de escarda está paralizado por falta de jugo en la tierra.—Mercado: Trigo a 42 reales; cebada a 25; maíz a 34; habas a 38; patatas a 18 reales quintal.

Cogollos de Guadix. La situación no puede ser más aflictiva para esta localidad, a consecuencia de la falta de trabajo para los braceros y baratura de granos y ganados. Así es que las familias enteras emigran en busca de trabajo. Los campos están inmejorables, pues no ha faltado el jugo y días bonancibles, que con la nevada que ha caído los la-

bradores se prometen próspera cosecha.—Mercado: Trigo a 35 reales fanega; cebada a 21; maíz a 30; centeno a 27; habas a 30; garbanzos de 70 a 90. Patatas a 3 reales arroba. Jamón a 2 y 3 reales libra. Pan a 2 reales hogaza.

Colomera. Mercado: Trigo a 40 reales; Habas a 38; mataluga a 110; aceite a 32 arroba.

Cáñar B. za. Mercado: Trigo a 42 reales fanega; garbanzos a 80; panizo a 24; centeno a 27; patatas a 5 arroba. Las gallinas muy caras y el jamón a 3 reales libra.

Chachina. Los labradores se ocupan en preparar las tierras para la siembra de las patatas y dar la primera escarda a los sembrados de trigo, habas y cebada; los jornaleros que en busca de trabajo se habían ido a la provincia de Málaga, han vuelto, causa por la que, la mayor parte de ellos están sin trabajo e implorando la caridad pública; a causa de las lluvias habidas en el mes pasado, se cree segura la cosecha de los sembrados en el secano de este término.—Mercado: Trigo de 42 a 44 reales fanega; habas de 32 a 33; cebada de 22 a 23; maíz de 29 a 30; vino de 12 a 13 reales arroba; vinagre de 10 a 12; aceite de 36 a 38.

Chite y Talara. Los labradores se ocupan en la escarda de cereales, viñedo de aceitunas, poda y cava de viñas. Escases el trabajo para los braceros, siendo el jornal de estos 4 reales. La poca aceituna que ha quedado en los árboles sin dañarse está dando muy buenos productos; pues sala la fanega a más de 40.—Mercado: Trigo a 44 reales fanega; maíz a 30; cebada a 22; habas a 40; habichuelas a 70; garbanzos a 80. Aceite a 33 reales arroba; patatas a 4; vino a 16.

Daifontes. Mercado: Trigo de 38 a 40 reales fanega; cebada de 25 a 27; habas de 34 a 36; maíz de 30 a 32; garbanzos de 60 a 65. Aceite de 32 a 34 reales arroba; vino de 16 a 20.

Diezma. La recolección de aceituna se ha hecho ya, siendo esta bastante buena y en mucha cantidad, como igualmente la escarda de trigos y habas se ha hecho en las buenas condiciones que se pudieran desear; no habiéndose concluido de escardar a causa de las nieves que se han presentado y del mal tiempo de frios, siendo estos tan intensos, que las habas en particular, se han helado todas y algunos arbolados.

Dúrcal. El labrador, ya agobiado por la insostenible carga de onerosos impuestos, no halla comprador a sus frutos ni aun a precios reducidos; como consecuencia, no hace o hace mal las indispensables labores, y de ahí que el bracero, clase la más numerosa, vese sufriendo resignado los horrores del hambre por no hallar ocupación a sus brazos. Pasan semanas enteras sin dar golpe, como suele decirse.—Mercado: Trigo a 44 reales fanega; maíz a 30; centeno a 36; yeros a 40; garbanzos a 75; habichuelas a 68. Aceite a 36 reales arroba; vino a 12.

Gabia Grande. Están paralizados los trabajos agrícolas, por causa de la nevada. El mercado nállase casi en calma. Los linos y cáñamos estacionados.—Mercado: Trigo de 41 a 43 reales fanega; habas de 36 a 38; cebada de 23 a 25. Aceite a 33 reales arroba; vino a 14; vinagre a 10. Patatas a 12 reales quintal.

Gor. Mercado: Trigo a 38 reales fanega; cebada a 24; centeno a 32; maíz a 28.

Gorafa. La clase jornalera carece de recursos por las pocas ocupaciones y los temporales.—Mercado: Trigo de 38 a 40 reales fanega; cebada de 24 a 26; centeno de 28 a 30; maíz de 32 a 34. Patatas a 5 reales arroba. Aceite de 38 a 40.

Guajar Faraguit. Hay grande actividad por la benignidad del tiempo, para conducir al campo los abonos necesarios para el cultivo de las patatas, labores y siembra; plantación de ajos; postura de árboles frutales; poda de la vid; escardas; labor de las higueras, almendrales y olivos, son las ocupaciones más preferentes de estos labradores. Los jornaleros se hallan en mal estado por falta de ocupación.—Mercado: Trigo a 48 reales fanega; cebada a 28; maíz a 36; garbanzos a 80; habichuelas a 80; habas a 60. Vino a 10 reales arroba; aceite a 36; aguardiente a 36; vinagre a 8.

Güvejar. El tiempo crudo que estamos sufriendo tiene paralizadas las faenas agrícolas; puesto que la nevada que cayó anteaer tiene cubiertos los campos por los cuales se anda por la mañana como sobre piedra, no sin peligro de una caída por el fuerte hielo que sin cesar convierte la nieve en cuerpo cristalizado. Los labradores se ocupan en barbechar y bilar, concluida la escarda, cuyo trabajo practican los braceros en los pueblos de la vega, donde está también tocando a su fin.—Mercado: Trigo a 43 reales fanega; cebada a 24; maíz a 32; aceite a 33. Vino a 25 y 30 céntimos de peseta el jarro; aguardiente a peseta el id.; vinagre a 20 céntimos el id.

Huénega. Ha nevado tan copiosamente que están los campos cubiertos de nieve hace algunos días y esta circunstancia les favorece porque los grandes hielos que están haciendo habrían muerto muchas plantas. Las faenas agrícolas paralizadas por causa del temporal tan crudo que viene reinando. Los jornaleros sin trabajo y sin tener que comer, pues los dos trozos de carretera en construcción de Vilchez a Almería que pasan por este término están paralizados por falta de dinero para el pago de tierras expropiadas.—Mercado: Trigo a 41 reales fanega; cebada a 20; centeno a 28. Patatas a 3 reales arroba.

Huétor Santillan. Ha terminado la recolección de aceituna en esta localidad, habiendo sido abundante a cosecha y resultando unos productos magníficos; se ha suspendido la escarda de trigos y habas por los grandes hielos, por cuya razón no tienen trabajo los jornaleros.—Mercado: Trigo a 42 reales fanega; cebada a 24; maíz a 40; habas a 38.

Huétor Tájar. Los labradores se dedican a la escarda de los sembrados, que continúan buenos y sanos. Terminó la recolección de aceituna que ha resultado escasa. Los jornaleros van careciendo de trabajo y cuando concluya la escarda atravesarán penosa crisis en la que los labradores no pueden favorecerlos por estar completamente arruinados con tanta y tan honerosa carga como pesa sobre ellos.—Trigo de 40 a 42 reales fanega; cebada de 21 a 22; habas de 34 a 36; maíz de 31 a 33; habichuelas de 70 a 74; aceite de 33 a 35 reales arroba.

Inallos. Se está haciendo la molienda de la aceituna; la cosecha no ha sido abundante, sin embargo de lo cual ha bajado el precio del aceite.—Mercado: Trigo de 38 a 40 reales fanega; maíz de 30 a 32; cebada de 20 a 22. Aceite a 32 reales arroba.

Lanjarón. Los campos presentan un aspecto bueno a causa de las abundantes lluvias de este invierno. Los braceros sin trabajo y la carretera parada, así como el establecimiento de baños.—Mercado: Trigo a 42 reales fanega; cebada a 23; maíz a 30; lentejas a 40; yeros a 44; garbanzos a 80 y 120; habichuelas jayenas y finas a 60 y 48. Aceite a 34 reales la arroba; vino a 16; aguardiente a 60; patatas a 4. Centeno a 40 reales fanega.

Lanteira. Todas las faenas agrícolas se encuentran paralizadas, pues a pesar de tener ocupación los labradores en el anarrio de abonos para la sementera de patatas, las bestias no pueden salir a la calle, por los muchos hielos, pues resbalan y perecerían muchas; basta decir que les dan agua en las casas. Los jornaleros pareciendo de hambre, pues no hay donde ocupar ni uno. Los precios como el mes anterior.

Mairena. Por efecto de una fuerte nevada que cayó el día 30 del pasado mes, han tenido que suspenderse todas las faenas agrícolas, y los jornaleros que estaban ocupados en las escardas de cereales y recolección de la aceituna han quedado sin trabajo, temiendo que éste, por lo desahuciable del tiempo, no pueda ser reanudado en bastantes días, lo que compromete la situación de la clase jornalera que se encuentra sufriendo los rigores del frío y la miseria.—Mercado: Trigo a 40 reales fanega; maíz a 26; centeno a 36. Aceite a 33 reales arroba; vino de 6 a 8.

Mecina Fondales. Los campos, efecto de las benéficas lluvias y nieves de estos pasados días, no pueden estar mejor ni ofrecer más esperanza. La recolección de aceituna está tocando a su término, no habiéndose conocido nunca tan escasa cosecha, debido a la desconocida enfermedad que hace tres años viene observándose en el plantío de olivos.—Mercado: Trigo a 40 reales fanega; maíz a 26; centeno a 30; habas a 32; habichuelas largas y cortas a 50 y 40. Aceite a 40 reales arroba; vino a 8 y 10.

Moreda. Los campos se resisten algo de tanto frío, pero vuelven con más lozanía a recobrar nuevos bríos, y en vez de perjuicios se favorecen. Están paradas todas las faenas agrícolas. Los jornaleros mal; la miseria llamando a las puertas y aun entrando en muchos hogares.—Mercado: Trigo de 37 a 40 reales fanega; cebada de 20 a 22; centeno de 25 a 26; maíz de 34 a 36; habas de 34 a 36; garbanzos de 60 a 80.

Molvizar. Los trabajadores todos parados, pues no hay quien llame a uno siquiera. Las pocas sementeras que aquí hay valen bastante poco a causa de las muchas aguas que han caído que se han enfermado.—Mercado: Habichuelas a 66 reales fanega; maíz a 38; garbanzos a 70; higos a 6 reales arroba; patatas a 6.

Monachil. Las labores que se dan hoy en el campo son la de escarda y preparar la tierra para la sementera de garbanzos. Con los frios que están haciendo se les ha caído la flor a los almendros.—Trigo a 42 reales fanega. Aceite a 34 reales arroba.

Montegiclar. La clase jornalera ha estado toda invertida en la escarda de trigos y demás cereales, ganando de cuatro a cinco reales.—Mercado: Trigo a 38 reales fanega; cebada a 24; garbanzos a 60; habas a 32.

Montillana. Las sementeras se han resentido con las nieves que han caído hace algunos días, en particular los haberos que estaban algo adelantados.—Mercado: Trigo de 38 a 40 reales fanega; cebada de 21 a 23; habas de 31 a 33.

Murtas. Mercado: Trigo a 45 reales fanega; maíz a 30; centeno a 34; cebada a 26; habas a 36; garbanzos a 90. La almendra paralizada por completo. Aceite a 38 reales arroba; vino de quema de 3 a 4; el de arriero de 6 a 7.

Pinos Fuente. Las operaciones agrícolas de este tiempo consisten en la escarda de los trigos, habas y barbechos de terreno que han de sembrarse el año que viene. En todo esto tienen ocupación los braceros en demasía por cuya circunstancia la situación de dicha clase ha mejorado. El campo ha vuelto a su lozanía anterior, debido al tiempo primaveral que estamos disfrutando. Aquí como casi todo es vega y hay aguas para regar en abundancia, las lluvias pertinaces no caen bien en los regadíos. La salud en las personas y ganados es buena; aunque todavía se dan uno que otro caso de difteria. Ha caído una granizada, que ha perjudicado mucho las habas.—Mercado: Trigo a 43 reales fanega; cebada a 22; maíz de 31 a 32; garbanzos duros a 80; habichuelas a 76; habas de 32 a 33 reales arroba.

Purullena. Mercado: Trigo de 38 a 40 reales fanega; cebada a 20; maíz a 32; habichuelas a 48; garbanzos a 60.

Santa Cruz del Comercio. Los campos presentan buen aspecto, debido a las abundantes lluvias; los jornaleros tienen hoy trabajo en la escarda.—Mercado: Trigo a 40 reales fanega; cebada a 24; maíz a 32; habas a 36; garbanzos a 90. Aguardiente a 60; vino a 30; vinagre a 16; patatas a 5.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos línea en la 3.ª.—50 céntimos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)

ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (Pago anticipado)

Santafé. El estado del campo en general es hasta el presente satisfactorio. Los labradores se ocupan en la preparación de las tierras para la sementera de patatas y remolacha, que ha de empezarse en breve; en la escarda de habas y trigos y en el podo de las viñas que ya está terminando. Los molinos aceiteros continúan en las faenas de la molienda de la aceituna, la cual está dando regulares rendimientos a pesar de la mala calidad de una buena parte de ella a causa de las heladas que sufrió y el desbordamiento del arroyo Salado, que embarró toda la existente en la zona a que alcanzan sus inundaciones. El trabajo no escasea a pesar de que este año han suprimido algunos labradores, recelosos del incremento que ha tenido la filoxera en estas viñas el año pasado, la operación de mugrones en sus tierras, pues temen con fundamento que siga avanzando la devastación y sea perdido el gasto que origina la faena mencionada.

El mercado en completa calma, sin que halla salida de géneros en la localidad, ni pedidos del exterior. El único producto en que se inicia un pequeño alza, es el aceite que empezó a venderse a 31 reales arroba y hoy se cotiza a 34 y 35. La leña de olivo también alcanza alguna elevación sobre su precio ordinario, debido a la abstención que se nota en las cortas y talas de dichos árboles, pues criándose aquí comunmente mezclados con las cepas, se espera que pronto, destruidas las viñas por la filoxera, no queda más salvación para esas tierras incapaces de otro cultivo, que la conservación de los olivos, que aunque de poco producto, por el bajo precio del aceite, siempre es preferible tener algo, que dejarlas eriales o poco menos, faltas de vida y arbolado.

En otras tierras de mejor calidad y riego más seguro ya se han desecado muchas viñas, manchadas del insecto, y siguen desecando, dejándolas de tierra calma.

Mercado: Trigo de 41 a 43 reales fanega; habas de 32 a 34; cebada de 21 a 22; maíz de 31 a 33. Aceite a 34 reales arroba; vino añejo a 15, de este año a 12; vinagre a 14; aguardiente de 44 a 68; patatas a 4. Carne de cerdo a 19 cuartos libra. Carne de cerdo en canal a 8 reales arredo. Leña de olivo a 8 cuartos arroba; leña de cepas a 5.

Soportújar. Los frios intensos que se dejan sentir han helado las sementeras, quedando todo el campo sin verdura y sin pastos para los ganados. Las faenas del campo están paralizadas a causa de los hielos, estando todos los braceros sin trabajo y esperando con afán que en breve se dé principio a la zafra en Motril y Salobreña, para emigrar en busca de trabajo. El mercado está completamente en calma; el labrador que tiene que rendir una fanega de grano para atender a sus constantes necesidades, no encuentra quien le ofrezca un real, porque seguramente no hay quien lo tenga; pues si la crisis continuara serán pésimos los resultados, concluyendo con la ruina total de propietarios y jornaleros.—Mercado: Trigo a 40 reales; cebada a 23; centeno a 30.

Vélez Benandalla. Con motivo de los días de sol que durante todo el mes han seguido a las últimas lluvias, están los campos inmejorables. Los almendros blanquean de tanta flor, augurando mucho fruto. La caña dulce se ha resentido algo con las escardas de los días pasados.—Mercado: Trigo, de 45 a 48 reales fanega; cebada de 28 a 30; maíz de 34 a 36; garbanzos de 80 a 110. Aceite a 34 a 36 reales arroba; cañas dulces a 2 reales; jaban de primera a 32; de segunda a 23.

Miscelánea.

Sobre el censo de Santafé. Con mucho gusto publicamos la siguiente carta que el Sr. Alcalde de Santafé nos dirige:

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío y de mi consideración: En el núm. 2761 de su ilustrado periódico, correspondiente al día de hoy, he leído con extrañeza una noticia que, por los perjuicios que puede causar, le ruego rectifique.

Al dar cuenta del resultado del censo en esta ciudad, se dice en el suelto a que me refiero, que Santafé, en 1877 figuraba con 8103 habitantes, y esto Sr. Director no es exacto, puesto que según el resumen que tengo a la vista, correspondiente al expresado año de 1877, el número total de habitantes era de 4995. Dicho resumen es un documento oficial que no admite duda.

Además, Sr. Director, una prueba de que no es cierto lo que se dice en el suelto está en el número de concejales de que se compone este ayuntamiento, en el de tenientes de alcalde y en el de colegios electorales. El número total de concejales es el de 12, incluyendo los dos distritos; dos los distritos y tres los colegios, lo que demuestra, con arreglo a la escala del art. 35 de la vigente ley Municipal, que Santafé no tiene 5000 habitantes.

Como el mencionado suelto contiene un error gravísimo, que ofende muy mucho la seriedad de la Junta municipal que presido, puesto que envuelve una censura injusta, no dudo que rectificará V. ese error y dirá la verdad, y es, que Santafé, en el censo de 1877 figuró con 4995 habitantes.

Aprovecho esta ocasion para ofrecerme de V. affmo. s. s. q. s. m. b., *Eduardo Paez y Vargas.*

Un nuevo dato. La *Correspondencia*, al publicar la noticia, que reproducimos ayer de otro periódico de Madrid, acerca del acuerdo de aquel ayuntamiento negándose á pagar el impuesto de capitacion, la amplia diciendo que la ley municipal del 69, en un artículo transitorio, aprobó que dicho ayuntamiento no cobrara el impuesto. Confrontaremos este dato, que es de bastante importancia, porque, si resulta cierto, puede ser utilizado por la municipalidad de Granada, como base de sus reclamaciones á la Hacienda, enmendando de algun modo la ligereza con que, en asunto de tanta gravedad, ha procedido.

Ejercicio saludable. El periódico que ha tomado á su cargo la defensa de los errores cometidos por el Ayuntamiento, continúa haciendo gala de su habilidad para escribir artículos, en los que no se descubre ni una razon, ni un argumento.

Es un ejercicio muy entretenido y saludable que el colega debe continuar, en la confianza de que nosotros despues de agradecerle como es justo, que nos haya perdonado la vida, tenemos una complacencia en admirar sus extraordinarias facultades para el caso.

Una sesion extraordinaria. De Velez Benaudalla nos escriben lo siguiente:

“En la noche del 4 del corriente mes se hallaban reunidos en la casa de Ayuntamiento, el señor alcalde del mismo, los concejales é individuos de la junta de asociados, para proceder al nombramiento de una plaza vacante de médico titular. Abierta la sesion y presidida y dirigida por un señor particular, forastero y extraño á los allí reunidos, se dieron por el aludido y sus cofrades por aprobados y disueltos conceptos que no se hubieron de tocar siquiera. Como hubieron de protextar varios concejales del poco respeto que se les guardaba, no admitiéndoles discutir ni protextar, se dijo y argumentó por los célebres directores, que para qué se queria la discusion, pues que no regia más ley que la de la mayoría; se les negó en absoluto la palabra, saliendo á cuento las frases en casos semejantes de *¡a votar!* Quisieron formular protesta que no fué admitida, consiguiendo tan sólo que en el acta se consignase voto particular, del que entresacaron lo que tuvieron por conveniente y dejando de consignar lo que no les agradaba; no sirvieron protejas ni pudo conseguirse que el señor particular abandonase su improvisado puesto, por más que así se pidió por algunos de los concejales.

Debe constar, para aclarar conceptos, que si tal ha sucedido en esta sesion, es aun más original la en que aparece se acordó el anuncio de la vacante. Aparece el acuerdo tomado y aprobado en sesion que no se ha celebrado, ó lo habrá sido en el gabinete particular del señor alcalde con los que han podido firmar. ¡Qué administración! ¡Bien por este señor alcalde y los que le siguen!

Atropello de un guarda. El guarda jurado de Huétor Vega Eduardo Ruiz Fernandez, fué ayer objeto de una bárbara agresion en dicho pueblo. Hallábase tomando unas copas en una taberna, y entrando en el establecimiento de bebidas unos convecinos suyos, que tenían con él resentimientos personales, comenzaron á zaherirle é injuriarle, hasta que llegaron á las manos. Entonces, como sus contrarios eran superiores en número, le arrebataron la escopeta, y por último le infirieron una puñalada en el vientre. Fué trasladado ayer tarde al Hospital de esta ciudad. Los agresores, que lo son Salvador y Francisco García Molina, fueron puestos en la cárcel á disposicion del juzgado instructor.

Obsequio. La *Estudiantina* que ha de recorrer las calles de Granada durante el próximo Carnaval, nos visitó anoche, haciéndonos el obsequio de ejecutar, con bastante afinacion, algunas piezas del repertorio de la orquesta que dirige el distinguido joven don Ildefonso Guiral Amigó.

Agradecemos vivamente su atencion á los apreciables jóvenes que constituyen dicha Estudiantina.

Inspeccion de carnes. Hé aquí el resultado de la inspeccion de carnes hecha en el Matadero público, durante la semana anterior, por el veterinario del Ayuntamiento D. Antonio Mesa.

Reses vacunas carnizadas, 78; id. lanares, 372; desechadas por padecer herpetismo, 6 reses vacunas; id. por demacracion, 16 cabrias.

Cultos religiosos. La antigua *Orden tercera del Carmen* ó *Asociacion de católicos*, que visten el Escapulario de la Virgen del Carmen, celebrará mañana domingo sus ejercicios mensuales, en la iglesia de Carmelitas descalzas reales.

A las nueve de la mañana habrá misa cantada y Comunión general. A las cuatro de la tarde estará S. D. M. de manifiesto; seguirá la Estacion mayor, Rosario, Sermon que pre-

dicará el Capellan del convento D. Juan Fernandez, Duodenario de Ntra. Señora, Gozos, Salve y Letania, Reserva y Bendicion, y últimamente procesion dentro del templo.

Comision provincial. En la sesion de ayer se trataron los asuntos siguientes:

Conceder 300 pesetas al Ayuntamiento de Restabal, para que atienda á remediar los daños causados en el acueducto de dicho pueblo por las últimas tormentas. Habiéndose celebrado la subasta señalada para el día 6, para la adquisicion de los trajes necesarios á los acogidos en el Hospicio, se acordó adquirirlos por administracion, comisionando para ello á los visitadores de dicho establecimiento. Idéntico acuerdo recayó respecto del concurso verificado para la adquisicion de lienzos para cábanas destinadas al Hospital de San Juan de Dios, en vista de no haberse presentado proposicion alguna, comisionándose para adquirirlos al director de aquel establecimiento. Por último reclamar los documentos que faltan en el expediente promovido por el Ayuntamiento de Granada, sobre autorizacion para invertir la tercera parte del 80 por 100 de Propios en la construccion de un matadero público para carnicar cerdos, á fin de evacuar con el debido conocimiento el informe que acerca de este asunto reclama el señor Gobernador.

Casos y cosas. Los agentes de orden público pusieron ayer en la cárcel á un sujeto, por haber disparado un tiro de escopeta á Francisco Fernandez, que transitaba por la calle Real de Cartuja. Afortunadamente dicho sujeto salió ileso.

—Un joven descargó anteanoche sobre una mujer de mala vida una bofetada tan tremenda, que la infeliz fué conducida al Hospital de San Juan de Dios, para que la curasen una herida hecha en la boca.

—Un vecino de esta capital, llamado Blas Jimenez Garcia, sufrió una caída ayer por la mañana en el Callejon de Cartuja, fracturándose la clavícula derecha y quedando arrojada la piel del hombro. Los guardias de Seguridad le trasladaron al Hospital.

—En Pinos Puente, varios jóvenes organizaron ayer un baile en casa de la novia de uno de ellos, y se empeñaron en que habia de tocar la guitarra, para amenizar la fiesta, un convecino suyo llamado Juan Antonio Heredia. Pero éste no quiso tocar, y entonces los otros jóvenes la emprendieron á palos con él, haciéndole varias heridas en la cabeza. Algunas personas del pueblo le trajeron al Hospital de esta ciudad, donde ingresó ayer tarde.

—En la Carrera de Genil rieron anteanoche dos jóvenes, llamado Manuel Antelo Linares el uno, de oficio pintor y Enrique Marcos el otro. Funcionando las respectivas navajas, Manuel Antelo resultó con una herida en el antebrazo derecho y otra en la mejilla del mismo lado. Uno y otro fueron llevados al Hospital y al arresto respectivamente.

—Un vecino de esta capital, que noches pasadas estaba en uno de los montes del término municipal de Cogollos, fué sorprendido por dos sujetos que le robaron la capa y escaparon despues, sin que hasta la fecha se haya averiguado quienes fuesen.

Exposicion. En la sesion del Congreso de 4 del corriente presentó el diputado señor Gozalvez una exposicion del Ayuntamiento de esta capital pidiendo el restablecimiento de los derechos arancelarios anteriores á la ley de 23 de julio de 1893, para los cáñamos en rama y rastrillados, linos, yutes y demás fibras vegetales que tanta competencia hacen no solo á los principales productos de nuestra vega sino á los de Valencia, Oñuela, Aragón y Cataluña. ¡Lástima que el vigente tratado con Italia impida obtener por completo aquellos beneficios, pero de todos modos no hemos de regatear nuestro aplauso á los esfuerzos hechos por nuestra corporacion popular y secundados por el Sr. Gozalvez, que al presentar aquella exposicion hubo de apoyarla con pocas, pero buenas razones.

Juventud Católica. Esta noche celebrará junta la seccion de Ciencias morales y políticas, haciendo uso de la palabra don Eugenio Sanchez Soler, sobre el tema pendiente “Crítica de Carlos III.”

Estudiantina. Al hacerse cargo de la direccion de la orquesta, á instancias de sus amigos, don Ildefonso Guiral y Amigó, se ha acordado, por iniciativa de éste, repartir mañana domingo 10 del corriente en las puertas de la Universidad, quinientos lotes de la Tienda de Asilo, que serán distribuidos á los pobres que á las once del día se presenten en dicho sitio. Dichos lotes son costeados por los individuos que componen la junta directiva de la estudiantina.

Círculo de la Oratoria. El miércoles último dió su anunciada conferencia en esta Academia, el presidente de la misma don Juan de Dios Vico, sobre los *Deberes del jurisconsulto*.

El orador, con la profundidad y elocuencia que le distinguen y que tiene demostra-

dos en varias ocasiones, supo conquistarse un lauro más, probando, que el jurisconsulto para interpretar y aplicar rectamente la ley, debe ser el primero que á ella se someta, entendiéndose que la ejemplaridad es el estímulo más poderoso para que los individuos sigan la senda del bien y las leyes humanas, sean respetadas de igual modo que las divinas, pues no á otro fin que al bien general se hallan dictadas, conceptuándose el jurisconsulto en el ejercicio de su noble mision, investido con el sagrado carácter de sacerdote de la ley humana, de la misma manera que el sacerdote de la Iglesia en las funciones del sagrado ministerio que por la misma le está confiada.

Despues de otras consideraciones, concluyó estimulando á los socios al trabajo en las tareas jurídicas literarias de la Academia y dando las gracias á los concurrentes por las deferencias con que fué escuchado, recibiendo unánimes aplausos.

El acto terminó á las ocho y media.

En breve tendrá lugar por esta Academia y su seccion forense, la vista en forma de juicio oral, de un curioso caso práctico criminal que anunciaremos oportunamente.

Las prescripciones de carnaval.—El señor alcalde ha autorizado un edicto haciendo saber:

“Que en armonía con lo preceptuado en el Bando de buen Gobierno vigente, se permite la circulacion de máscaras por las calles y plazas de la poblacion, en los días del próximo Carnaval; y para evitar accidentes desagradables, se recuerdan algunas prevenciones del expresado Bando, prometiéndome serán observadas con la mayor exactitud por los habitantes de esta ciudad.

1.ª Se permiten máscaras públicas en los días 12, 13 y 14 del actual, desde las nueve de la mañana hasta las oraciones, prohibiéndose desde esta hora, el uso del antifaz por las calles y plazas.

2.ª Los trajes de máscaras se procurará sean decorosos, para que con ellos no se ofenda la moral pública y buenas costumbres.

3.ª Queda prohibido el uso de distintivos, condecoraciones de autoridades civiles, militares y eclesiásticas, como asimismo de las extinguidas órdenes religiosas.

4.ª Sólo la autoridad y sus agentes tienen facultad para mandar quitar la careta á los que faltando al respeto que debe guardarse, cometen abusos ó alteren la tranquilidad pública.

5.ª No se permitirá entrar máscara alguna en los Templos, y las que lo hagan en los cafés, fondas y demás establecimientos públicos, será sin antifaz.

6.ª El paso de los carruajes, se ejecutará por la vía de la acera izquierda de la Carrera de Genil, ya dando la vuelta por el paseo de la Bomba, ó ya por el cruce, á salir al Humilladero, y desde este sitio, por el de la Virgen de las Angustias, quedando absolutamente prohibido, se altere esta ruta, ni salgan del paso, debiendo marchar unos detrás de otros, y no apareados.

7.ª Se prohíbe quemar petardos ni faltar á las personas, molestándolas con cualquiera invencion.

8.ª El precio del alquiler de las sillas que se colocan en el paseo, será el de 10 céntimos y 20 el de los sillones.

9.ª Las infracciones que se cometan, se castigarán con arreglo á las disposiciones legales.

Los señores tenientes de Alcalde en sus respectivos distritos, quedan encargados en hacer guardar las prevenciones del presente edicto, á quienes la guardia municipal y demás dependientes de este Ayuntamiento denunciarán sus infracciones para el correctivo que proceda.

Manifestacion. Varios espendedores de tabacos de esta capital nos ruegan hagamos constar que han visto con gusto el hecho de que desde que los Sres. Agrela representan en Granada á la Compañía tabacalera, han desaparecido las preferencias injustificadas que venían dispensándose á ciertas expendedorías.

Coincidencias. El mes actual de febrero de 1888 se distingue por una particularidad que habrá observado poca gente.

Tiene cinco miércoles.

Esta coincidencia no volverá á repetirse hasta el año 1928.

En cuanto el año de 1888 mucha gente cree que la coincidencia reunir tres cifras iguales es de buen augurio, y en París y Londres las señoras empiezan á gastar como *porte bonheur* imperdibles de oro con los tres ochos enlazados.

La historia niega que esta conjuncion de tres números iguales en la cifra del año sea de buen augurio.

Los años de 1555, 1666 y 1777 fueron desastrosos, y 1888 lleva trazas de serlo también, á juzgar por los síntomas de guerra europea.

Asuntos militares. Se ha concedido autorizacion para que fije su residencia en

Madrid, al capitán del cuadro eventual batallón Reserva de esta capital D. Pascual Alcayde Beltran.

—Al conserje de edificios militares de Málaga Rafael Osete Egosa, se le han concedido quince días de licencia para esta ciudad.

Por el Gobierno militar se llama al carabinero retirado Manuel Fernandez Arcos, para entregarles documentos de su pertenencia.

Efectivamente es una gran verdad que el polvo que vende para matar lombrices D. Silverio Martinez, que exhibe las culebrillas en la plaza de Bibarrambla y Puerta Real, le dá un magnífico resultado á las personas que lo toman.—Dosis para un niño, 15 céntimos, y 25 para una persona mayor.

Un anuncio invisible.—Mas de lo que las palabras pueden decir, dice el AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN por sí misma, desde el momento que se destapa una botella. Exhala su propia recomendacion y espárese por toda la habitacion donde se halla. Rocíela usted en su pañuelo y llevará usted un ramillete inmarcescible. Si su cutis es delicado, ¿qué más apacible para despues de esfuerzo, que esta deliciosa agua de tocador diluida? Usada de este modo extirpa del cutis las manchas del sol, pecas y todas las asperezas superficiales, y para el dolor de cabeza nervioso é histérico su apacible olor obra como por encanto.—Se previene á los compradores de observar que las palabras AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN, droguitas New York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima. 523

Eléméride.

11 de Febrero de 1811.

Los franceses se apoderan del fuerte de Pardaeras (Bad-joz).—Apurada era la situacion que corria la capital de Extremadura en el año de 1811, por la debil resistencia que podia oponer á las tropas francesas que habian invadido nuestro suelo, y por ser tambien uno de los puntos más codiciados por el enemigo, dada su posicion topográfica cerca del vecino reino de Portugal. El mando de la provincia estaba á cargo del general don Rafael Mancha, que así que tuvo noticia de la próxima llegada de la division del Mariscal Soult, se preparó á rechazarla distribuyendo convenientemente los 9.000 soldados á que en junto ascendía la guarnicion. Exigua por demás era esta fuerza para conseguir los fines que se proponia, así que cuantos esfuerzos llevaron á cabo se malograron ante la superioridad numérica de los franceses los cuales, sin gran dificultad, se apoderaron del fuerte de Pardaeras penetrando por el sitio que con tanta debilidad como traicion, les señaló un oficial prisionero. El ánimo de los situados continuó tan sereno y firme como si ningún percance hubieran experimentado, siendo de admirar la entereza del bizarro Mancha que no obstante su difícil posicion, se atravesó á rechazar las proposiciones de capitulacion con que le brindó el Mariscal francés. Tal rasgo de abnegacion hubo de costarle la vida, pues fué una de las víctimas que á poco sucumbieron. Su pérdida acabó de hacer más crítica é insostenible la defensa de aquella ganta, en razon á que el general que le sucedió en el mando era tan escaso de valor como desconocedor de la táctica guerrera, y solo encontró el medio de salir del apuro, entregando la plaza á los franceses (10 de marzo).

CHARADA.

Prima dos y prima dos
Agapito, y terciá en tanto,
que tanta prima segunda
le ha dado fama de todo.

Solucion á la anterior.—ZARAGOZA.

Telegramas á «El Defensor.»

Tánger 10, ocho noche.

Ha llegado á este puerto la corbeta de guerra «Castilla» que trae la mision de conducir á España la Embajada del Sultan de Marruecos.

Este ha declarado libre el comercio de cabotage de los cereales.

El Bashir.

Madrid 10, diez noche.

El Sr. Montero Rios ha pronunciado, en la sesion celebrada hoy en el Congreso, un notabilísimo discurso recabando para el gobierno el derecho de interpretar la Constitucion en un sentido liberal y democrático.

Afirmó que la fusion de los elementos que forman el partido liberal continúa firme, sincera, resuelta é indisoluble bajo la jefatura del Sr. Sagasta y con el programa que es conocido.

Dijo que despues del discurso pronunciado en este debate por el general Lopez Dominguez, no tiene razon de ser ni derecho á la existencia el partido reformista.

Terminó declarando que el partido liberal gobernará hasta que realice, por completo, su programa.

Contestole el general Lopez Dominguez manteniendo el criterio que expuso ayer sobre la revision constitucional.

Los señores Castelar y Cánovas pronunciaron elocuentes y patrióticos discursos.

El Sr. Sagasta hizo el resumen del debate, y, puesto a discusión el Mensaje fué aprobado por 261 votos contra 72.

Votaron en contra los conservadores, los republicanos coalicionistas y los reformistas.

Los posibilistas se abstuvieron.—M.

Las declaraciones de Bismarck.

Parlamento alemán.—Continúa la discusión del proyecto de ley relativo a los créditos militares. (Grande expectación.)

El príncipe de Bismarck se levanta y pronuncia su anunciado discurso.

Después de algunas consideraciones sobre los asuntos interiores del imperio, hablando de la situación general, recuerda lo que dijo en esta misma época en 1887.

Añade que desde entonces no ha variado la situación.

«Entonces—dice—había algunos temores de una guerra con Francia, y después, Francia ha elegido un Presidente pacífico y han dominado las disposiciones de paz.»

«Puede, pues—prosigue—tranquilizar la opinión pública en el sentido de que del lado de Francia la perspectiva ha tomado un carácter más pacífico. En cuanto a Rusia, mi opinión es exactamente la que manifesté entonces, cuando decía que no debíamos temer ningún ataque del lado de dicha potencia.»

Es preciso, pues, no juzgar la situación, según las apreciaciones de los periódicos.

Parlamento alemán.—Continuando el príncipe de Bismarck, añade que no tiene fe en las aserciones de la prensa rusa, pero que tiene absoluta confianza en la palabra del Czar.

La situación—dice—es la misma que era en 1879. Reconoce que la concentración de tropas rusas en la frontera, puede parecer de naturaleza a provocar ciertas aprensiones; pero no ve ninguna razón ni ningún pretexto para una guerra con Rusia ó con Europa.

«Mi confianza va más lejos—añade.—Ni aún en el caso de una guerra con Francia, nos veríamos obligados a sostenerla también con Rusia. Sería precisamente lo contrario.»

Rusia—dice—tiene intención, en el momento de que surja una crisis europea, hacer oír de una manera más intensa su voz haciendo avanzar por consecuencia sus tropas hacia el Oeste. Quizás Rusia cuente con una evolución próxima en la cuestión de Oriente, para intervenir enseguida con mayor energía.

La cuestión de Oriente es para Alemania secundaria.

Parlamento alemán.—Continuando Bismarck, recuerda las frecuentes disidencias que han surgido con Rusia desde 1869, y cuyo arreglo nunca se hizo esperar.

«Necesitamos—dice—un ejército fuerte, para hacer frente a cualquiera eventualidad; pero la conciencia de nuestra fuerza no nos impedirá proseguir nuestros esfuerzos para consolidar la paz.»

Ensayamos todos los medios para mantener con Rusia las antiguas amistosas relaciones.

Al terminar, ruidosos aplausos en todos los lados de la Cámara.

Se aprueba el proyecto de ley militar, y se envía a la comisión respectiva el proyecto de empréstito.

Conceptos sueltos del discurso de Bismarck. Hablaré de la situación. Y esto lo hago contra mi voluntad y contra mis sentimientos, porque una palabra puede estropear muchas cosas y las muchas palabras están llenas de desventajas y de peligros.

En realidad de verdad la prensa rusa no tiene importancia alguna. Tiene menos importancia que la francesa. Para mí no tiene más importancia que la que puede darle la tinta del impresor.

Y sobre todo y ante todo: sus amenazas y sus ataques violentos contra Alemania no tienen importancia de ningún género frente a las seguridades eminentemente pacíficas que el czar en persona me ha dado hace algunos meses.

Después de la gran lucha de 1870, todo el mundo decía y escribía: «Dentro de cinco años tendremos otra vez la guerra.» En 1876 y 1877 logramos apartar el peligro de una conflagración general por medio del Congreso de Berlín.

Esto no significa que no necesitemos aumentar nuestro ejército en las proporciones que establece el proyecto de ley que os ha sido presentado.

El peligro de guerra existe siempre.

Tenemos que cuidar de ser los más fuertes, de ser más fuertes que cualquier coalición. Podemos ser más fuertes de lo que somos hoy.

En 1875, Rusia principió a tomar una actitud extraña. El príncipe de Gortschakoff trató de quitarnos la razón cuando entonces amenazó un nuevo conflicto entre Alemania y Francia.

Creo—dice—que obré como si fuese el representante de Rusia en el Congreso; tal vez con más celo aún que si lo hubiera sido. Contaba ya con recibir en premio de mis trabajos la condecoración rusa más alta. (Risas prolongadas.) Pero en vez de esto, Rusia me exigió que se modificase el protocolo con perjuicio de Austria. Yo no podía hacer eso, por que hubiera sido indisponernos eternamente con Austria y colocar a Alemania bajo la dependencia de Rusia.

Entonces Rusia apeló a las amenazas, y yo me decidí por Austria.

Ahora hemos publicado el tratado de alianza entre Alemania y Austria. Las cuentas están claras y liquidadas.

Espero que el Reichstag aprobará mi política. (Bravos.) De esta manera aumentaremos el poder militar de Alemania en proporciones que no podrán ser imitadas por ningún Estado del mundo.

El príncipe alaba el admirable espíritu que anima a la oficialidad del ejército alemán, espíritu que no puede conseguirse por la imposición de reglamentos y de ordenanzas, y añade:

Si sobreviene la guerra, será únicamente porque sea una guerra nacional impulsada poderosamente por el entusiasmo natural. (Bravos prolongados y entusiastas.)

Entonces la nación entera se inflamará con ese furor *teutonico*, contra el cual no prevalecerá nada, (Bravos.)

Somos pacíficos. Pero si nuestros adversarios creen que tenemos miedo, se equivocan. (Bravos.)

Estamos persuadidos de que triunfaremos. Pero repito: que otro prenda el fuego de la guerra; nosotros no lo haremos. (Bravos.)

Buscamos la paz con nuestros vecinos, sobre todo con Rusia.

En cuanto a nuestras relaciones con Francia, no tengo necesidad de insistir sobre nuestras intenciones y nuestros deseos pacíficos. Los hemos probado con nuestra indulgencia frente al espionaje francés. Por esas frioleras no comenzamos nosotros la guerra. Son cosas en que el más sábio y más prudente cede. Nosotros lo único que queremos es que continúen los tratados en vigor.

Y en cuanto a Bulgaria ¿qué he de decir? Si ocurriese una guerra por Bulgaria, al terminar la campaña nadie sabría por qué se había batido. Si Rusia exigiese que yo representase diplomáticamente sus derechos cerca del Sultán, no tendría ningún inconveniente en hacerlo.

Cada soldado alemán cumplirá con su deber por Dios, por el rey y por la patria.

Bravos delirantes que se prolongan durante varios minutos, segan estas palabras finales del discurso del canciller.

Cartas a «El Defensor».

Desde Madrid.

8 de febrero de 1888.

El acontecimiento que domina en todas las conversaciones consiste en los términos con que Castelar acabó su discurso anoche y la ovación que la Cámara tributó al orador, tan entusiasta y tan grande como jamás se ha visto en parte alguna.

Dijo el gran tribuno que así como el 3 de enero afirmó que la República sería la fórmula de aquella generación si se acertaba a hacerla conservadora, afirmaba ahora que la monarquía será la fórmula de esta generación si se acierta a hacerla democrática; y que entonces él se retirará a su casa a escribir la historia de la patria, aspirando solo al sepulcro honrado que la labra la nueva generación. Es imposible describir el cuadro que ofreció el Congreso al terminar Castelar: Martos de pie, aplaudía, aplaudían los ministros, la mayoría, las tribunas: Sagasta atravesó el hemiciclo y fué a abrazar al orador y lo mismo hicieron los ministros.

Solo los conservadores protestaron porque decían que es un escándalo que el jefe de los Consejeros del Rey fuera a abrazar a un republicano. De banco a banco se cruzaron reprimendas, sobre todo entre Navarro Rodrigo y el general Salcedo. Los amigos del ministro lo sacaron a viva fuerza del salón para evitar peores consecuencias. Los ministeriales afirman que la actitud de Castelar declarando buena la monarquía y aconsejando a los republicanos el imitar a Cairoli, Buitano, etc., forma una página de gloria para Sagasta y su política.

Considerase, pues, deshecho el partido posibilista, que vendrá en su mayoría a engrosar la fusión. Añade que de un ministerio Martos que al cabo vendrá, formarán parte algunos posibilistas. Los republicanos de la coalición censuraban amargamente a Castelar, vituperando sus declaraciones. La *Justicia* y *El Liberal* le dedican sendos artículos. La impresión que han causado las palabras que en síntesis dejo trascritas es extraordinaria. En mucho tiempo se han de seguir comentando y hablando de ellas. En verdad que tienen trascendental importancia.

Así lo ha manifestado Sagasta esta mañana al hacer el resumen de política interior en el Consejo con la reina. Alvareda ha expuesto lo ocurrido en Río-Tinto, donde ya los obreros han vuelto al trabajo. La prensa publica numerosas noticias acerca de aquellos tristes sucesos, cuya importancia crece en vez de disminuir.

Un periódico acoge en sus columnas el rumor de que algunos de los muertos lo fueron por la espalda y que se enterraron de noche y sin que se examinaran los cadáveres. De esto se ha vuelto a tratar en el Congreso, porque Romero Robledo quiere ahondar más la profunda herida abierta en mitad del pecho del gabinete con el debate habido días pasados.

El Consejo con la Reina a que me he referido, no ha revestido importancia. Se ha reducido a despacho de expedientes y firma de diversos decretos. Ese acto se ha celebrado hoy porque mañana va D.^a Cristina a la función de iglesia que se celebra en el Buen Suceso, a la memoria de D. Alvaro de Bazan; para asistir a ella han llegado a Madrid fuerzas de infantería de Marina en bastante número, cerca de 300 hombres.

Poco tiempo ha durado la escaramuza en Río-Tinto, entrándose luego en el orden del día, es decir, la discusión del Mensaje, haciendo uso de la palabra Azcoárate que ha increpado a Castelar y recogido las alusiones que le hizo ayer. Dúdase que acabe el Mensaje el viernes, porque no se yo si lo que queda de sesión de para Lopez Dominguez y Montero, de cuyos discursos no es posible adelantar nada por el correo.

Muy bien anoche la velada en honor de Fernandez y Gonzalez en el Ateneo.—Aceleranse los trabajos en Barcelona para la exposición.

En el imperio de Marruecos se vá a construir por una compañía belga un ferrocarril entre Fez y Mequinez. ¡Es lástima que la compañía no fuese española!

Y aquí punto por hoy que es muy tarde.

F.

9 de febrero de 1888.

En los círculos políticos no se habla de otra cosa que de los debates del Mensaje, acontecidos como pocos. Han ocurrido sucesos que darán que hablar por mucho tiempo.

El final de la sesión de ayer se redujo a comentar las declaraciones de Castelar. Sobre éste llovieron ataques de todo género: Azcoárate estuvo elocuente y enérgico formulando tremendas acusaciones. Pidal con su vehemente oratoria recordó al ex presidente de la República los discursos en que se jactaba de su benevolencia con los gobiernos radicales de D. Amadeo que encaminó a obligarle a dejar la corona. ¿Cómo—decían luego en los pasillos—se explican aquellos ataques violentos de Castelar a la monarquía de D. Amadeo, que era verdaderamente democrática, con sufragio universal y constitución de 1869, y estas benevolencias y entusiasmos por la actual que conserva el código de 1876 y el censo y tantas otras cosas contrarias a la democracia?

Dada, pues, la situación del jefe de los posibilistas tenía que salir poco airoso de la contienda; y en efecto así sucedió. La ovación y los aplausos del día anterior se olvidaron y tuvo Sagasta que salir a la defensa, llamando patriótica la conducta del republicano que condenaba todo linaje de revoluciones y ensalzaba los procedimientos legales y de paz y buen sentido. Los elementos democráticos de la mayoría defienden también a Castelar por la eficaz ayuda que les presta para ver si llegan a formar gobierno.

Y en efecto trabajase por un gabinete Martos en que entrarían algunos posibilistas. Con este motivo se han redoblado los esfuerzos para ver como Lopez Dominguez entra a formar parte de ese ministerio con algunos de los suyos prescindiendo de Romero Robledo; pero el general rechaza revueltamente ese camino: no quiere nada ni con la izquierda ni con la derecha de la fusión: se niega en absoluto a nada que no sea formar el solo gobierno y nuevas Cortes. También se oye decir que tan pronto acabe el Mensaje y se plante la crisis, formarse un ministerio de la derecha conforme había pedido *El Imparcial* en un artículo que fué bien comentado no hace mucho tiempo. Pero la gente mejor enterada cree que seguirá Sagasta, con ó sin modificación ministerial.

En resumen, la tarde esta, hermosa y esplendente que más parece de primavera que de invierno, no dá de sí otra cosa que comentarios sobre los debates ayer y augurios de crisis. Cuéntase que Alvareda quiere dejar la cartera, que no anda a gusto y que la salud no le permite tampoco seguir trabajando. Estimase que en estas vacaciones de carnaval veramos la resolución de ese problema. De los datos hasta ahora conocidos no se puede sacar nada en claro aún.

Si Cánovas no vuelve a usar de la palabra, y si lo hace será por cortos instantes, los debates del mensaje acabarán esta noche y mañana se votará después que haga Sagasta el resumen. Lopez Dominguez ha terminado su discurso: no ha añadido nada nuevo al debate: ha estado enérgico en lo referente a inmoralidad en Cuba, pero correcto y con tono moderado. Puedo adelantar que Montero Rios se ajustará a la defensa del dictamen.

De los asuntos de Río-Tinto no tengo nada nuevo que decir.—La función celebrada esta mañana en el Buen Suceso, que ha costado la reina en honor de D. Alvaro de Bazan, ha estado brillante y concurrida. En los corrillos formados al salir se ha seguido censurando el que no se celebrase el centenario conforme a lo que se deseaba.—F.

Cartera oficial.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 10 de febrero de 1888. Altura del barómetro en milímetros a las nueve de la mañana. 705.97 Dirección del viento. NE. Estado del cielo. Despejado. Temperatura máxima del aire a la sombra. 15.0 Temperatura máxima del aire al sol. 26.0 Pluviómetro en milímetros. 0.00

Termómetro tipo, a las tres de la tarde. . . 18.6 Pronóstico del tiempo, bueno.

Reservicio de la plaza para el día 11 de febrero de 1888.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Manuel Saenz, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, cuarto capitán de Santiago.—Sargento de hospital y paseo de enfermos, Córdoba.—P. O., el teniente coronel mayor, Guerrero. Bolsa de Madrid.—Cotización del día 8 de febrero de 1888.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMO PRECIO.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	66 15	»	»
Idem id. pequeños.	66 35	»	25
Idem id. fin corriente. . . .	66 15	»	95
Idem id. fin próximo.	60 00	»	»
Idem id. 4 0/0 exterior. . . .	68 10	05	»
Idem id. pequeños.	68 20	»	05
Deuda amortizable 4 0/0.	84 00	15	»
Idem id. pequeños.	84 05	»	»
Billetes de Cuba (1886). . .	98 20	15	»
Oblig. municipales.	00 00	»	»
Oblig. del Banco hipot. . . .	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 6 0/0. . . .	00 00	»	»
Idem id. al 5 0/0.	102 40	»	»
Acciones Banco España. . . .	404 50	»	»
Comp. de Tabacos.	110 50	50	»
CAMBIOS.			
Lóndes a 90 días fecha. . . .	25 49	»	»
París a 8 días vista.	1 40	»	»
Berlin a 8 días vista.	0 00	»	»

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 921 fanegas. Entrada de hoy 432 id. Total existencia de hoy, 1353 id.—Venta: A 10 ptes. 00 cts. la fanega, 14 fanegas. A 10 ptes. 50 cts. id. 23 id. A 10 ptes. 75 cts. id. 71. A 11 ptes. 00 cts. id. 50. A 11 ptes. 25 cts. id. 62. A 11 ptes. 50 cts. id. 22. Total vendido, 234 fanegas.—Balance: Existencia, 1293 fanegas.—Vendido, 242.—Sobrante para mañana, 1111.

Precios de otros granos. Cebada de 5 ptes. 25 céntimos a 6 ptes. 00 cts. Habas, de 8 ptes. 00 cts. a 9 ptes. 00 cts. Maíz, de 8 ptes. 25 cts. a 9 ptes. 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de ayer: Carnero, 1 peseta 40 cts.; vaca, 1 pts. 53 cts.; ternera, 1 pts. 56 céntimos.

Cultos.

Día 11.—San Saturnino y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Capuchinas: a las ocho misa cantada; a las cinco se reza el rosario, salva y letanía cantada.—En la Catedral, a las ocho misa cantada a Nuestra Señora de la Antigua; a las ocho y media se reza el rosario, a las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En la Magdalena se hace la quincena de Lourdes, hay sermon, gozos, salva y letanía.—En la Inmaculada Concepción, Nuestra Señora de los Angeles, las Angustias, San Justo, San Juan de Dios, Comendadoras, Zafra, San Andrés y Santa Escolástica, rosario, salva y letanía cantada.—En los Hospitales y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, iglesia de Capuchinas.



LA SEÑORA
D.ª Francisca de Paula Laguna
PAREJA,
ha fallecido el día 8 del actual a las cuatro y media de la tarde.

Su director espiritual, sus aflijidos sobrinos D. José M.ª Laguna Vellido y D.ª Carlota, suplican a los parientes y amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esquila invitatoria, se sirvan dispensar esta falta, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará el sábado 11 en la iglesia parroquial de María Santísima de las Angustias, a las once y media de la mañana, por cuyo especial favor le vivirán eternamente agradecidos.

Espectáculos.

Teatro Principal. Compañía de Opera italiana dirigida por el reputado maestro D. Arturo Baratta.—Funcion para hoy sábado 11 de febrero.—La magnífica ópera en cinco actos del célebre maestro Gounod, titulada FAUSTO.—A las ocho en punto.—Entrada general, 4 reales.

Sres. SCOTT y BOWNE. Barcelona 19 abril 1886.
La *Emulsion Scott* en el concepto terapéutico llena cumplidamente muchas indicaciones con marcada ventaja sobre otras preparaciones similares por su feliz asociación a los hipofosfitos. De aquí que con frecuencia recete yo la *Emulsion Scott* en los casos de *linfatismo*, *esqueofitismo*, *raquitismo*, *tuberculosis en primero y segundo grado*, *depauperacion orgánica*, debida a diferentes causas, debiendo las más veces felicitar me por el éxito obtenido.
Dr. M. E. DE LICIAGA.
Profesor Médico-Cirujano, Cortes, 285.

Pérdida. El que se haya encontrado un loro que en la tarde de antayer se escapó del Cármen de la Victoria, y lo presente en la imprenta de Reyes, Campillo Alto, recibirá una buena gratificación.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen a todas las horas del día y de la noche a precios muy arreglados.

